

Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social

Palacio Legislativo de San Lázaro a 6 de marzo de 2007

Informe de asistencia al Foro de Economía Social y Solidaria en Oaxaca, 2 de marzo de 2007

El Foro de Economía Social y Solidaria del estado de Oaxaca fue convocado por las siguientes organizaciones e instituciones: La Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social de la Cámara de Diputados de la LX Legislatura del Congreso de la Unión, la Universidad Autónoma Chapingo, Centéotl, A.C., Centro Guadalupano, A.C., UNOSJO, S.C., Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Zimatlán, S.C.L. y Sinergia para el Desarrollo Integral Sustentable, A.C.

La asistencia al Foro osciló entre las 80 y 100 personas, provenientes de diferentes municipios del estado de Oaxaca. La dinámica de trabajo del Foro se organizó a través de un sistema de Conferencias Magistrales, la organización de tres mesas de trabajo y una sesión plenaria.

Entre las conferencias magistrales vale la pena destacar, en primer lugar, la impartida por Alfonso Vietmaier, integrante del Consejo Mexicano de Empresas Sociales, quién abordó el tema de la economía solidaria como un nuevo paradigma para promover el desarrollo económico y social de las comunidades urbanas y rurales del país, destacando su papel integrador de un haz de voluntades humanas volcadas hacia la humanización de las relaciones económicas y la democratización de los procesos de toma de decisiones colectivas.

En segundo lugar, la conferencia dictada por Altagracia Villarreal, representante de la organización Campo, A.C., quien puso el acento en la necesidad de impulsar la creación de circuitos integrados de mercado solidario, promoviendo el consumo responsable y el postconsumo bajo criterios ecológicos y reciclables.

En tercer lugar, la conferencia impartida por Alfredo Venegas, de la organización Cactus, A.C., quien se refirió a la reciente crisis de la tortilla, destacando cómo la defensa de la producción de maíz, representa una de las mejores formas de combatir el hambre y el éxodo rural que padecen nuestro país.

Finalmente, la intervención del Dip. Othón Cuevas Córdova, Secretario de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, quien aprovecho el Foro para informar a los asistentes, los avances logrados en la elaboración de la Ley Reglamentaria del artículo 25 Constitucional en lo referente al sector social de la economía, enfatizando en la trascendencia de dicha Ley como un instrumento que permitirá integrar al sector, logrando una mayor visibilidad y reconocimiento social.

Las mesas de trabajo se abocaron a la discusión de los siguientes temas: Mecanismos de promoción del mercado intercooperativo y solidario; papel del micro financiamiento en el impulso del desarrollo local y comunitario, y relaciones sociedad civil-Estado.

La sesión plenaria tuvo por objeto socializar las conclusiones de cada una de las mesas de trabajo y aprobar la declaración final del Foro (se anexa copia).

La clausura de los trabajos del Foro se dio alrededor de las 15 horas, dando paso a la degustación de diferentes platillos típicos de la cocina oaxaqueña.

Atentamente

Dr. Juan José Rojas Herrera Asesor de la Comisión